



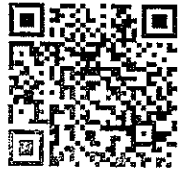
MINISTERIO DEL TRABAJO

No. Radicado: 08SE202377110000004319
 Fecha: 2023-02-21 09:51:46 am
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTA
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN
 Destinatario: CITACION NOTIFICACION
 Anexos: 0 Folios: 1
 08SE202377110000004319

Bogotá D.C.

Representante Legal
PRODUCTOS Y SERVICIOS COLOMBIA MA-K SAS
CARRERA 60D N. 4D-74
contabilida@ma-k.com.co

ASUNTO: Citación Notificación
 Exp. No 35899 del 26 de junio del 2018.



Dando cumplimiento al Artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se le notifica a usted el contenido de la Resolución No. 4821 del 15 de noviembre 2019, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ARCHIVA UNA AVERIGUACION PRELIMINAR".

Según lo dispuesto en el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo que establece "Notificación Electrónica" puede ser allegada la autorización de esta al correo electrónico dtbogota@mintrabajo.gov.co y/o lpizarro@mintrabajo.gov.co para su notificación

En el cual en el asunto debe colocar el número del expediente y/o el numero de la resolución. De no comparecer dentro de las cinco (5) días hábiles siguientes al envié de la presente comunicación, se procederá a notificarlo por aviso tal como lo dispone el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por favor anunciarse con el funcionario LUIS FELIPE PIZARRO, la asistencia a notificar se debe realizar los días Lunes a jueves en horario de **8:00 am a 12:00 Pm y de 1:00 pm 2:00 pm**, solo se puede el día y la hora indica por cuestiones de aforo de personal.

Tener en cuenta que se debe presentar los siguientes documentos;

1. Si es Persona Jurídica, representación legal y documento de identidad
2. Si es apoderado el documento en debida forma, con documento de identidad
3. Si es autorizado con el documento en debida forma con respectivo documento de identidad

Cordialmente,

LUIS FELIPE PIZARRO
 Grupo de Apoyo a la Gestión.
 Dirección Territorial Bogotá

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Sede Administrativa
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33
 Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX:
 (601) 3779999
 Bogotá

Atención presencial
 Con cita previa en cada
 Dirección Territorial o
 Inspección Municipal del
 Trabajo.

Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:
 018000 112518
Celular desde Bogotá:120
www.mintrabajo.gov.co

